



ELECCIONES RFEB 2024

ACTA DE RESULTADOS DE VOTACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MESA ELECTORAL:

CIRCUNSCRIPCION AUTONÓMICA CLUBES CARAMBOLA CATALUÑA

CIRCUNSCRIPCION ESTATAL DEPORTISTAS (CATALUÑA)

ESTAMENTO: CLUBES Y DEPORTISTAS DE CARAMBOLA (CATALUÑA)

Fecha de votación y de constitución de la Mesa Electoral 16 de febrero de 2025.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Presidente: D. JESUS LUQUE MARTINEZ

Secretario: D. JOEL SANCHEZ GALLEGOS

Vocal: D. MANUEL LOZANO DE LA TORRE

Interventores (si los hubiere, de lo contrario tachese):

D. ~~_____~~

D. ~~_____~~



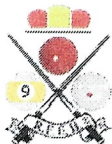
JUNTA ELECTORAL

ELECCIONES RFEB 2024

D/D^a JOEL SANCHEZ GALVEGO, Secretario de la Mesa Electoral, CERTIFICO que, siendo las 18:30 horas del día 16 de Febrero de 2025, se dieron por terminadas las operaciones de recuento de votos por el Presidente de la Mesa, habiéndose leído por éste en voz alta las papeletas, cuyo resultado es el siguiente:

**DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS DEL ESTAMENTO DEPORTISTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN ESTATAL (CATALUÑA) :**

Número de electores:	<u>125</u>
Número de votantes:	<u>24</u>
Total Votos:	<u>74</u>
- Votos válidos:	<u>74</u>
- Votos en blanco:	<u>0</u>
- Votos nulos:	<u>0</u>



JUNTA ELECTORAL

VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ESTATAL ESTAMENTO :DEPORTISTAS (CATALUÑA)	Votos obtenidos
1º.- TONI GUIS PERALBA	24
2º.- FCO HERNANDEZ HERNANDEZ	24
3º.- JORDI OLIVER SINCA	24
4º.- MARCOS DESCALZO SALON	1
5º.- JOSE M ^e GARCIA LUNA	1
6º.-	
7º.-	
8º.-	
9º.-	
10º.-	
11º.-	



JUNTA ELECTORAL

DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS DEL ESTAMENTO CLUBES

CIRCUNSCRIPCIÓN AUTONÓMICA CATALUÑA :

Número de electores: 9
Número de votantes: 2
Total Votos: 4
- Votos válidos: 4
- Votos en blanco: 0
- Votos nulos: 0

VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA

CIRCUNSCRIPCIÓN: CATALUÑA ESTAMENTO :CLUBES DE CARAMBOLA	Votos obtenidos
1º.- CLUB BILLAR MATARO	2
2º.- BILLAR CLUB GRANOLLERS	1
3º.- CLUB BILLAR SANT ADRIA BEJOS	1



JUNTA ELECTORAL

INCIDENCIAS (marque lo que proceda)	
<input checked="" type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Sí (Indique cuáles)	
RECLAMACIONES	
RESOLUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL	



JUNTA ELECTORAL

Lo que se acredita con la presente Acta, que firman el Presidente, el Secretario, el vocal y los interventores (si los hubiere), para el caso de su participación.

En BARCELONA, a 16 de Febrero de 2025.

EL PRESIDENTE

Fdo.

EL SECRETARIO

Fdo.

EL VOCAL

Fdo.

LOS INTERVENTORES

Fdo.

Fdo.